



BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 26 Abril 2013

En la segunda sesión ordinaria del mes de abril que llevó a cabo el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, El Consejero, Joaquín García Hernández, Presidente de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica informó que con corte al 25 de abril, se lleva un avance de notificación del 99.56% y en capacitación es de 97.46% de los ciudadanos insaculados. García Hernández, resalto que de un universo de 289 mil 226 ciudadanos seleccionados faltan únicamente 1285 por notificar. Y en lo que se refiere a la capacitación los mínimos requeridos son 41, 388, faltando 1053 personas por capacitar en algunas secciones.

Así mismo la Comisión especial de Precampañas comunicó ante el pleno del consejo que con fecha 15 de abril del presente año, el Partido Revolucionario Institucional, presentó documentación en la cual informó sobre el inicio de su Proceso Partidista de Selección y Postulación de Candidatos de los distritos I, II, IV, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII Y XVIII.

Por otra parte, se informó que con fecha 12 de abril del año en curso, el Partido Nueva Alianza, comunicó a esta Comisión Especial de Precampañas, los nombres de los precandidatos para el cargo de Diputados Locales.

De igual manera, se informó a este Consejo General, que con fecha 23 de abril de la presente anualidad, el Partido Movimiento Ciudadano, notificó a esta Comisión Especial de Precampañas, los nombres de los precandidatos que obtuvieron dictamen de procedencia de registro para el cargo de Diputados Locales por ambos principios.

Así mismo, se da cuenta a este Consejo General, que con fecha 22 de abril del presente año, la Lic. Ericka Olvera Guerrero, en su carácter de representante del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización de dicho instituto partidista, presentó el informe de gastos que realizaron los precandidatos, mismos que fueron remitidos a la comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, a efecto de que en auxilio de esta Comisión Especial, informe si los mismos se ajustan a lo estipulado por el artículo 168 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.





En la Sesión, también se aprobó el dictamen relativo a la metodología a seguir para llevar a cabo el monitoreo de tiempos en radio y televisión, presentado por la presidenta de la Comisión Isabel Sepúlveda Montaña; que se utilizará durante las campañas electorales de los candidatos a diputados locales.

Por unanimidad de los Consejeros Electorales se aprobaron a las empresas seleccionadas, que llevarán a cabo la elaboración de la Documentación y Material Electoral, para el día de la jornada, las cuales son:

Material Electoral: ***Diseño Reconstrucción y Comunicación S.A de C.V.***

Documentación Electoral: ***Formas Inteligentes S.A de C.V.***

El Secretario General Francisco Vicente Ortega Sánchez, entregó a los miembros del Consejo General un estudio para analizar, y en su momento definir el número de casillas extraordinarias a instalarse durante las próximas elecciones, tomando en consideración las 140 casillas utilizadas en la pasada elección federal del 2012. Sugiriendo el incremento de 21 casillas más, para llegar a un total de 161 casillas a utilizar el próximo 07 de julio, mismas que tendrán que ser aprobadas por los Consejos Distritales.

En la misma sesión se dijo que el Instituto Estatal Electoral había recibido 34 solicitudes de observadores electorales, mismos que fueron aprobadas.

Antes de finalizar la sesión, El Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas, en uso de la palabra, aprovecho para reconocer el trabajo que la coordinación de capacitación del organismo está llevando a cabo.

En asuntos generales, en voz del profesor Vicente Ortega Sánchez, presentó el informe final de ingresos y egresos por actividad general de los partidos políticos durante el ejercicio 2012, y de acuerdo al artículo 45 de la ley electoral se publicará en la página web del Instituto Estatal Electoral, a continuación se presenta el resumen de las cifras finales.





PARTIDO	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PÚBLICO	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PRIVADO	INGRESOS POR OTROS FINANCIAMIENTOS	INGRESO TOTAL	EROGACIONES REALIZADAS
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$4,311,892.25	\$324,866.76	\$151,957.08	\$4,788,716.09	\$4,788,716.09
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$5,984,470.49	\$786,507.87	\$10,911.80	\$6,781,890.16	\$6,781,890.16
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$4,304,466.36	\$614,918.50	\$00.00	\$4,919,384.86	\$4,919,384.86
PARTIDO DEL TRABAJO	\$2,165,557.48	\$00.00	\$00.00	\$2,165,557.48	\$2,165,557.48
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	\$2,763,803.05	\$15,850.00	\$00.00	\$2,779,653.05	\$2,779,653.05
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$1,993,469.48	\$00.00	\$00.00	\$1,993,469.48	\$1,993,469.48
PARTIDO NUEVA ALIANZA	\$4,304,466.36	\$00.00	\$00.00	\$4,304,466.36	\$4,304,466.36